



El nuevo acuerdo de Basilea: IMPACTO SOBRE EL CAPITAL

En enero del 2001 el Comité de Basilea puso a consideración de la comunidad financiera internacional la propuesta de modificación al acuerdo sobre capitales mínimos logrado en 1988 y el debate no se hizo esperar.

Desde entonces, han sido numerosos los comentarios remitidos al BIS por autoridades financieras de todas partes del mundo, se ha publicado gran cantidad de artículos técnicos desarrollando algunas de las propuestas esbozadas en el acuerdo del 2001 y se han adelantado estudios para determinar el impacto de su aplicación sobre los requerimientos mínimos de capital bancario.

La Asobancaria se ha referido a algunos de estos temas en anteriores ediciones de *La Semana Económica*¹. Con el ánimo de seguir informando a la opinión pública sobre los desarrollos que ha tenido la propuesta, conocida internacionalmente como **BII**, en esta nota se presentan los principales resultados del estudio más reciente sobre el nuevo acuerdo.

Estudios cuantitativos de impacto

Una de las mayores preocupaciones que ha rondado al Comité de Basilea y a la comunidad bancaria internacional es el impacto que **BII** pueda tener sobre los requerimientos mínimos de capital. Con el fin de cuantificar el potencial efecto del nuevo acuerdo, el Comité adelantó durante el 2001 un estudio entre 138 bancos que operan en el G-10 y por fuera de él, incluyendo algunos países de economías emergentes. El estudio tenía como propósito medir en cuánto variaban los requerimientos de capital, al aplicar el modelo estándar, el modelo interno básico y el modelo

avanzado propuestos en **BII**, respecto al modelo vigente desde 1988.

La muestra se dividió de la siguiente manera: un primer grupo (**G1**) de bancos que corresponde a aquellos de gran tamaño, con transacciones internacionales y altamente diversificados. Un segundo grupo de bancos (**G2**) integrado por entidades de menor tamaño y menos diversificación. Un tercer grupo conformado por bancos que no pertenecen a la Unión Europea ni al G-10. Los resultados se presentan para los bancos que pertenecen al G-10 y para los que solamente pertenecen a la UE.

Cambio porcentual en los requerimientos de capital según BII

		Estándar	Interno Básico	Interno Avanzado
G-10	G1	6%	14%	-5%
	G2	1%		
UE	G1	6%	10%	-1%
	G2	-1%		
No EU ni G-10		5%		

Fuente: BIS

La información, publicada a finales del 2001,² revela dos aspectos importantes: primero, que los requerimientos de capital aumentarían en el peor de los casos un 14%, que corresponde a los ejercicios realizados bajo la metodología del modelo básico (no avanzado); y segundo, que el método estándar comporta un aumento del capital requerido del orden del 5%, mientras que el basado en modelos internos avanzados supone una reducción del orden de 5% (ver cuadro).

El impacto sobre el capital requerido, originado en el uso de metodologías internas

¹ *La Semana Económica* Nos. 291, 337 y 339

² Basel Committee on Banking Supervision "Results of the Second Quantitative Impact Study"; 5 November 2001.
<http://www.bis.org/bcbis/qis/qis2summary.pdf>

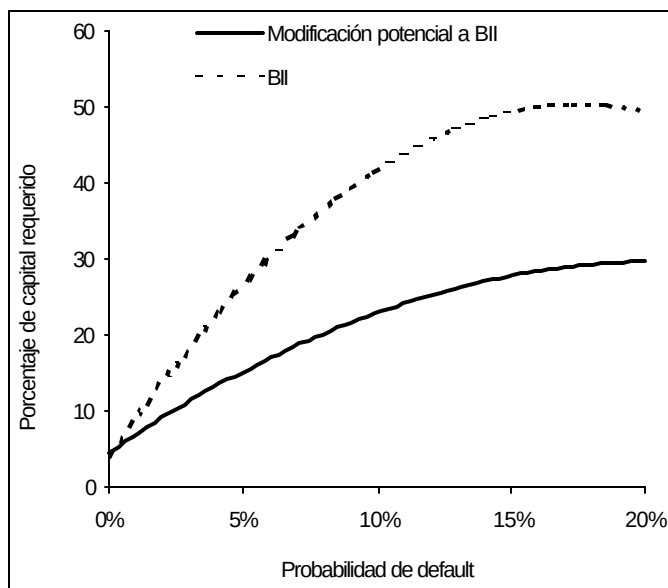
básicas, puso al descubierto que tales modelos podrían perder atractivo por sus mayores exigencias de capital. Por tal motivo, se sugirieron algunas posibles modificaciones a la propuesta de BII³.

Entre otras, se proponen las siguientes:

1. Permitir que las provisiones generales y algunas específicas que se encuentren por encima del mínimo requerido por las regulaciones locales se usen para compensar parte de los requerimientos de capital.
2. Un mayor reconocimiento de garantías físicas, así como las admisibles para compensar los mayores requerimientos de capital.
3. Un aplanamiento de la curva que relaciona ponderaciones de riesgo y la probabilidad de *default*, tanto para los créditos corporativos como para los personales (ver gráfico).

Con el ánimo de cuantificar cuál será el efecto probable de las modificaciones planteadas a BII en la parte correspondiente al uso de modelos internos básicos, el Comité de Basilea emprendió un segundo estudio de impacto cuantitativo. Los resultados publicados hace una semana sugieren que los requerimientos de capital se reducen considerablemente frente a los actuales (8%)⁴. Es más, la disminución esperada en los requerimientos de capital, permitiría acomodar casi la totalidad de las demandas adicionales para cubrir el riesgo operacional (10%).

Capital requerido y probabilidad de default para un crédito corporativo



Fuente: BIS

El siguiente cuadro muestra los cambios en los requerimientos de capital según la clasificación de activos ponderados por riesgo, según los lineamientos originales contemplados en BII y las modificaciones potenciales que se plantearon recientemente.

Es notable el contraste para el caso de los créditos corporativos; mientras que BII significaría un aumento de los requerimientos de capital para este riesgo del orden del 22%, respecto a los niveles actuales, con los resultados recientes se reduciría en 7%.

Para el caso de los riesgos soberanos y para las operaciones interbancarias se mantienen relativamente iguales las variaciones en el capital requerido; en ambos casos serían necesarios aumentos significativos.

Por último, los requerimientos de capital caerían sustancialmente en ambos escenarios; el estudio mostró que las mayores reducciones corresponden a bancos con alta exposición en créditos minoristas no hipotecarios.

³ Basel Committee on Banking Supervision "Potencial Modifications to the Committee's Proposals"; 5 November 2001. <http://www.bis.org/bcbs/capotenmodif.pdf>

⁴ Basel Committee on Banking Supervision "Results of Quantitative Impact Study 2.5"; 25 June 2002. <http://www.bis.org/bcbs/qis/qis25results.pdf>

Cambios en los requerimientos de capital para diferentes activos ponderados por riesgo según BII y las modificaciones potenciales

	BII	BII modificado*
Corporativo	22%	-7%
Soberano	238%	215%
Bancos	49%	47%
Personal	-28%	-37%
Total	14%	-8%

* Estas modificaciones son potenciales ya que apenas se están discutiendo internamente

Fuente: BIS



Balanza de pagos I trimestre:

ALGUNAS CIFRAS DE INTERES

Las cifras de balanza de pagos no solamente resultan útiles para explicar el comportamiento del comercio externo de bienes y servicios y de la tasa de cambio, sino también para ver cuál ha sido el comportamiento de los agentes frente a decisiones de inversión y de tenencia de activos financieros.

Esta nota quiere resaltar algunas cifras que apoyan las siguientes ideas: a) que el ajuste de las importaciones se dio en las de bienes intermedios y de capital b) que la inversión extranjera directa continúa llegando al país; b) que los colombianos siguen aumentando las inversiones de cartera en el exterior c) y que los trabajadores colombianos en el exterior no han dejado de enviar montos importantes de recursos al país.

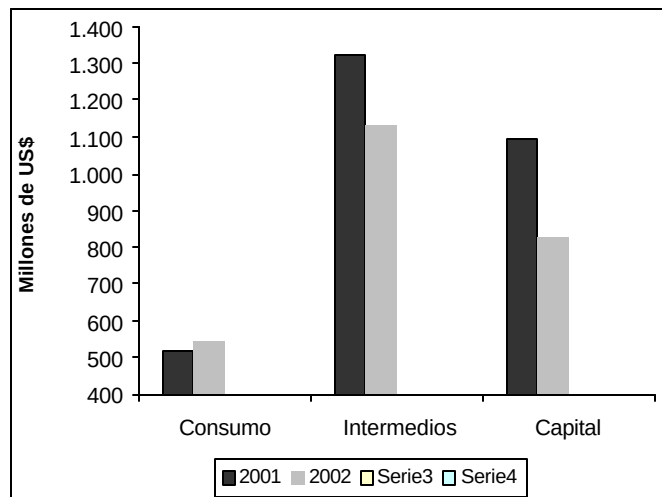
Importaciones ajustan el déficit

Durante el primer trimestre, la cuenta corriente de la balanza de pagos arrojó un déficit de US\$384 millones, menor en un 43% al observado hace un año. Este resultado obedeció a la mejora en el saldo de la balanza comercial. Sin embargo, ese resultado no obedece a una mayor competitividad del país, sino al deterioro de la demanda interna; en efecto, el primer trimestre registra una caída del 15% en las importaciones,

junto con una reducción de las exportaciones del 7.5%.

Dentro de las importaciones merece la pena destacar que las de consumo crecieron 4.6%, mientras que las de bienes intermedios y de capital cayeron un 14.5 y 24%, respectivamente. Aunque las cifras de importaciones de bienes de capital han estado influidas por el componente militar del Plan Colombia, no deja de preocupar que el ajuste externo se esté dando fundamentalmente por el lado de la capacidad productiva futura de la economía (ver gráfico).

Importaciones por tipo de bienes (marzo)



Fuente: Banco de la República

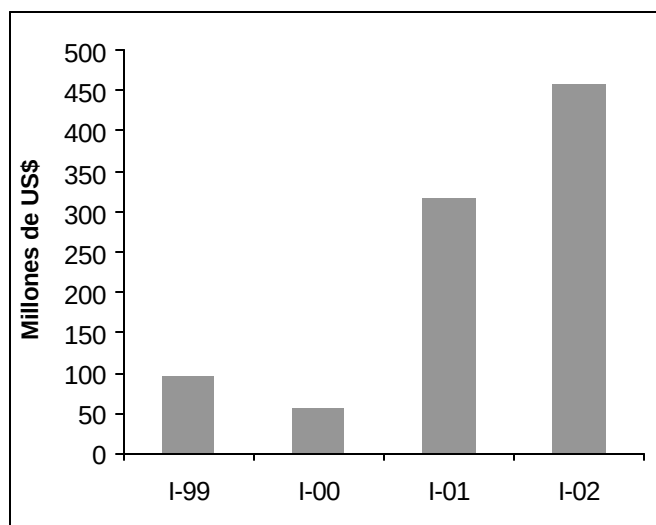
Inversión extranjera

Pese al rompimiento de las negociaciones con la guerrilla y los mayores problemas de orden público, los inversionistas internacionales siguen trayendo recursos de largo plazo al país. Durante el primer trimestre la inversión extranjera directa creció un 49% (US\$254 millones); de este incremento, el 30% obedece al sector petrolero y el resto a otros sectores, entre los cuales se destacan transporte, comunicaciones, electricidad y agua.

Simultáneamente con esa ratificación de la confianza en el país, los agentes privados colombianos aumentaron sus tenencias de recursos financieros en el exterior. A marzo, las inversiones de cartera de los colombianos

ascendieron a US\$460 millones, presentando un crecimiento anual del 45% (ver gráfico).

Inversión de colombianos en el exterior a marzo de cada año



Fuente: Banco de la República

Vale la pena recordar que entre 1999 y 2001, los agentes privados invirtieron fuera del país cerca de US\$3.700 millones. Tales movimientos aparecen registrados en la balanza de pagos como si fueran de corto plazo, lo cual podría hacer que vuelvan rápidamente al país ante cambios en el ambiente económico y en el orden público.

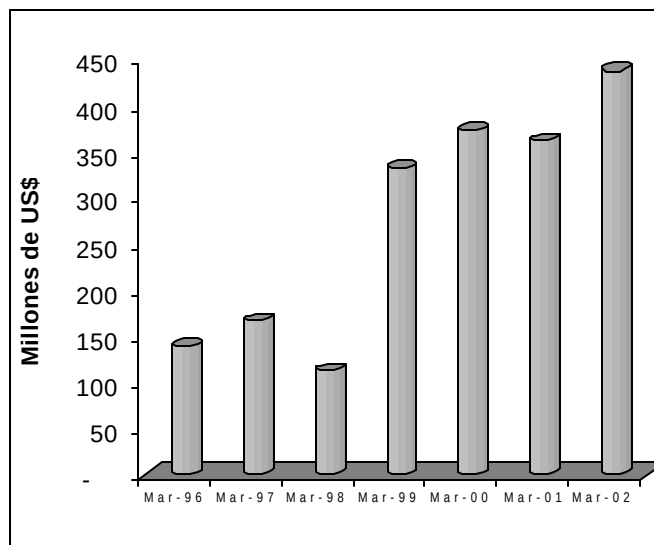
Colombianos solidarios

Ante la difícil situación por la que ha atravesado el país en los últimos años, muchos colombianos han optado por buscar opciones de trabajo en el exterior. Los que han logrado mejorar sus ingresos tratan de ayudar a sus familias en Colombia, girando una porción de ellos. Como resultado, las transferencias de esos trabajadores se han disparado en los últimos cuatro años (US\$440 millones en lo corrido del 2002 hasta marzo), como se observa en el siguiente gráfico.

Es tan grande la dinámica de ingresos por este concepto, que incluso superan los percibidos por exportaciones tradicionales como las de café. En efecto, el monto promedio de exportaciones de

café en el primer trimestre del periodo 1999–2002 apenas fue de US\$228 millones, con una tendencia descendente resultado del deprimido precio internacional (a marzo de 1999 los ingresos eran de US\$492 millones, en tanto que en marzo de 2002 apenas llegan a US\$174 millones).

Transferencias de los trabajadores colombianos (Marzo)



Fuente: Banco de la República

De hecho, este fenómeno de migración y transferencias no es netamente colombiano. Un estudio reciente del BID señala que las éstas representan entre un 2 y un 15% del PIB de los países latinoamericanos⁵. Para Colombia dichas transferencias ascendieron el año pasado a US\$1.756 millones, lo que representó el 2.1% del PIB.

⁵ Ver Semana Económica no. 328.